



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

16043

Guarda i custòdia n° 477/2013-N

Resolución y fecha: sentencia de fecha 14/07/2014

Procedimiento: Guarda y custodia n° 477/2013-N

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: D. ALEXIS TEJEDA CASTILLO

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a uno de de septiembre de dos mil catorce

LA SECRETARIA JUDICIAL,

